



MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

BOLETÍN  
INFORMATIVO  
RESUMEN MENSUAL

Montevideo - Diciembre 2015 - Boletín N° 10

# Feliz Año 2016



Se habilitó puente  
sobre Laguna Garzón



Tres marinas y 104  
amarras en Piriápolis

# Presentan borradores de licitación de proyectos viales PPP

**E**l Ministerio de Transporte y Obras Públicas puso a disposición de los interesados los borradores de los pliegos de condiciones para los proyectos viales mediante la modalidad de participación público-privada.

En conferencia de prensa, el Ministro Víctor Rossi anunció los primeros pliegos con la nueva reglamentación aprobada en setiembre que agiliza plazos y trámites del proceso licitatorio, en este caso para los proyectos de las rutas 12, 21, 54, 55, 57, y el proyecto de las rutas 9 y 15.

“Este es un programa del país y una necesidad que concentró esfuerzos de todas las áreas del Gobierno”, señaló Rossi en la convocatoria a la prensa, acompañado por el subsecretario de la cartera Jorge Setelich y el subsecretario de Economía Pablo Ferreri, además del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Álvaro García.

El total de la inversión mediante PPP ronda los 790 millones de dólares, que se suman a 900 millones de dólares de recursos presupuestales en el quinquenio, más 387 millones de dólares que se administrarán directamente desde el Ministerio a través de las regionales. Además, la Corporación Vial del Uruguay atenderá 2.600 kilómetros con una inversión de 3.500 millones de dólares en cuatro años.



Rossi informó que ya desde el lunes 21 se podían consultar los borradores de los pliegos en las oficinas de la Dirección de Vialidad, en este caso de dos programas: el primero vinculados a las rutas 12, 21, 54, 55, 57 y el “by pass” de Carmelo con el nuevo puente y el segundo la remodelación de ruta 9 desde Rocha hasta el Chuy y ruta 15 desde Rocha hasta Velázquez.

Los interesados tendrán un plazo para presentar sus propuestas, modificaciones u observaciones hasta el 5 de enero y el 20 de ese mes se pondrán a la venta los pliegos definitivos.

Junto al lanzamiento de estos dos programas, Rossi adelantó un cronograma para el resto de las

rutas: el 17 de marzo se pondrá a disposición el borrador de los llamados para el “tramo Oeste” de la ruta 14 hasta Sarandí del Yí y también para la ruta la 26 “tramo Oeste” hasta Tacuarembó.

El 16 de junio se harán públicos los borradores de los pliegos para la ruta 14 “tramo Este”, de Sarandí del Yí hasta Rocha y las rutas 6 y 7 incluyendo la salida de Montevideo por avenida de las Instrucciones entre José Batlle y Ordóñez y ruta 6. Rossi aclaró que para ningún caso está prevista la instalación de peajes.

Los llamados se suman al denominado proyecto “0” que se desarrolla en las rutas 21 y 24 y a otro pa-

ra la rehabilitación de la vía férrea Fray Bentos-Algorta.

Por su parte, Ferreri explicó que el mecanismo PPP incluye el financiamiento, la construcción y el mantenimiento por parte del sector privado y una vez que la infraestructura está pronta, el Estado genera pagos por disponibilidad.

Agregó que hay instrumentos financieros que permiten tener apoyos al sector privado y por eso hay un fondo de infraestructuras con la Corporación Andina de Fomento de 500 millones de dólares. También los hay con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.



## Convenio con Camino a las Sierras

**E**l Ministerio de Transporte y Obras Públicas extendió por diez años la concesión que la empresa Camino a las Sierras S.A. gestiona en la Ruta 8, en el tramo comprendido entre los kilómetros 31.000 y 115.700 en el acceso a la ciudad de Minas.

Como contraparte, la concesionaria deberá ejecutar la construcción de una doble vía de la Ruta 101, en el tramo de Ruta 8 y Ruta 102, y una doble

vía de Ruta 8 hasta Ruta 11, incluyendo un nuevo puente sobre el Arroyo Pando.

El contrato fue suscrito el pasado miércoles 23 por el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi y el Presidente de Camino a las Sierras S.A., Heber González, en presencia del Director General del MTOP, Esc. Gustavo Fernández Di Maggio y el Director Nacional de Vialidad, Leonardo Cola.



# Topografía es parte importante de la construcción del Uruguay

La Dirección Nacional de Topografía celebró el viernes 4 el 184 aniversario de su creación, reconociendo a funcionarios y profesionales que dan forma a esta repartición que, como bien dijo el Ministro Víctor Rossi, ha sido y es protagonista de la rica historia del país.

El Director Nacional, Ing. Agrim. Jorge Franco, aludió a la rica trayectoria de Topografía, enumerando logros e hitos fundamentales en su casi bicentenario vida al servicio del proceso fundacional.

En ese marco, y tras la presentación de un documental con los principales acontecimientos que marcaron la actividad de la Dirección, se entregó la estatuilla "Quijote" a los funcionarios Julio Scarmato y Jorge Devicenzi que se acogieron a los beneficios jubilatarios y una medalla a Jorge Collazo por sus 25 años de trabajo.

El Ministro Rossi, cerrando la ceremonia, de la que participó el Subsecretario Jorge Setelich, el Director General Gustavo Fernández Di Maggio y Directores de otras reparticiones, felicitó a cada uno

de los funcionarios por el orgullo con que año a año conmemoran esta fecha.

"Ese orgullo, alegría y el sentido de pertenencia que ustedes expresan son expresiones muy importantes de la fundación del Uruguay, de la construcción y desarrollo del Uruguay y de esa proyección que todos aspiramos y soñamos que sea la mejor para la construcción de un país que queremos cada vez mejor, pero también para la vida de cada uno de nosotros, de nuestra familia, que aspiramos también que sea cada vez mejor".

"Ustedes tienen razón en conmemorar porque son parte de un pedazo importante, una Dirección Nacional muy importante en la vida del país y que cuenta y cumple un rol destacado y que en el trabajo de todos los días han sido constructores del Uruguay".

"La suma de cada una de estas Direcciones es lo que explica por qué el Ministerio de Transporte y Obras Públicas es un Ministerio fuerte, potente y respetado, incluso más allá de la rotación de ministros

que pasan, de técnicos, de jefes y hasta de funcionarios, porque en el transcurso de la historia se van sucediendo".

"El Ministerio de Transporte es un espacio muy importante del país y en el recorrido de su pasado y en la construcción de su futuro tenemos tareas y compromisos importantes; y es fuerte en la medida que confluyen Direcciones prestigiosas como la Dirección Nacional de Topografía, de la que en este momento estuvimos repasando el conjunto de su actividad, los pasos que se han avanzado, las materias que tenemos pendiente, las cosas que soñamos que se pueden hacer pero a la vez estamos trabajando en temas de todos los días, del presente, de la necesidad inmediata".

"Yo recuerdo hace diez años, cuando el ingeniero Guijarro me puso en contacto con lo que era la historia de la Dirección de Topografía, cómo se fue forjando, cómo se fue construyendo, cómo se fue repartiendo y cómo se fue registrando esa historia y el valor que tenía para ir definiendo no solo el futuro del país en su conjunto sino la construcción de la relación de intereses que hay entre los distintos actores, empresarios, propietarios, vecinos y que permanentemente debían recurrir a esa información geográfica que era un patrimonio del país".

"En aquella época estaba todo en un proceso de elaboración, la preparación de los materiales que después se convertían en información, la construcción de mecanismos que hoy, con satisfacción, veo que se han consolidado y que es de acceso libre. Tenemos que seguir peleando para que sea totalmente gratuito porque está ahí, porque es de todos, porque ya lo pagamos entre todos y porque no tenemos que andar pagando otra vez para tener la certificación correspondiente de los documentos que necesitamos para ejercer nuestros derechos y para desarrollar nuestra vida. Esto último es de alguna manera lo que empujó y trabajó mucho por construir el director de Topografía de aquella época, el doctor Juan Trinchitella, que verdad es una lástima que no pueda estar acompañándonos en este momento".



"Hay otros aspectos también del trabajo de Topografía que me han quedado marcados, porque han hecho fuerte a este Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Recuerdo que en una época me decían que la Dirección había dejado de hacer las expropiaciones, que en general las contrataba y recurría a estudios de profesionales que hacían los trabajos. En ese entonces estábamos tratando de abrir camino a la idea de la Perimetral, de la hoy ruta 102, y entonces nos planteamos un desafío que era que íbamos a hacer las expropiaciones, doscientas y pico, cerca de trescientas, con los recursos de la Dirección de Topografía y ahí por cierto el desafío seguramente tensó todas las fuerzas que en ese momento se tenían, no sólo de los agrimensores, no sólo de los ayudantes, no sólo de los administrativos, no sólo de los escribanos sino del conjunto".



"Y el resultado es por cierto un recuerdo que guardo con orgullo, porque en un período de gobierno, en menos de un período de gobierno, se definió la idea, se hizo el proyecto, se concretaron las casi 300 expropiaciones y se completaron, incluso quedando como siempre algún coletazo a resolver en algún trámite judicial, pero relativamente pocos coletazos para lo que había sido la magnitud del esfuerzo".

"Eso fue una confirmación de que, aún con las limitaciones y las restricciones que siempre existen, es posible hacer aportes muy importantes y seguir siendo fiel a esa historia, a esa jerarquía que se fue construyendo a lo largo de la historia y que hace que al tener grandes Direcciones Nacionales el Ministerio de Transporte y Obras Públicas sea una institución poderosa y respetada en la historia del país".

"Quiero hacer una referencia para no eludir un planteo que comparto en un cien por ciento, porque el propio relato hace referencia que es en el 2006 que impulsamos la nueva concepción del archivo que necesita el Ministerio de Transporte, pero más que el Ministerio necesita el Uruguay, y para eso se necesita un esfuerzo sistemático, organizado. Por eso ya hace diez años era necesario, y estoy seguro que es mucho más necesario ahora, ese esfuerzo sistemático organizado. Algunas de las imágenes, tal vez una de las más impresionantes, mostraban unos paquetes de archivos con las chapas del garaje

que está frente a la casona de Colón, que lo rompió un temporal y que cayeron arriba de los archivos que rescatamos y que ahora están sin ordenar, sucios, mojados y húmedos acá en la guardería, que tampoco es el lugar donde tienen que estar. Pero tampoco tuvieron que estar nunca en aquel galpón ni tuvieron que estar tirados en el comedor del taller de Colón, porque eso es historia y créanme que me preocupa mucho que hayan pasado diez años y que estemos con muy buenas ideas y muy buenos proyectos pero que estemos con los problemas más o menos parecidos y a lo mejor hasta peores que los que teníamos hace diez años".

"Porque sigue siendo muy importante la documentación que está en juego y en ese vale todo o no vale nada yo sé del buen criterio de ustedes y sé que ustedes prestan atención y cuidan lo que hay que cuidar, pero claro, en la situación desorganizada general se nos pueden escapar cosas importantes que se deterioran más allá del buen criterio y más allá de la buena voluntad. Entonces yo comparto que hay que hacer un gran esfuerzo para avanzar en ordenar un archivo que nos asegure que vamos a tener bien cuidado los bienes tan importantes del país y que nosotros tenemos la obligación de preservar".

"Ahora dicho esto, que es la confirmación que tenemos que trabajar y que tenemos que invertir, debo decirles que a veces soñar está bien y siempre hay que soñar lo más grande y mejor, pero después

para poder avanzar hay que caminar sobre la realidad, hay que caminar sobre la tierra y a mí me da la sensación de que distintos esfuerzos han quedado estancados porque los pasos que nos proponemos dar van más allá de la realidad".

"Nosotros vamos a esperar poder concretar esa casona que costó un dineral y que estratégicamente para el Ministerio puede ser importante porque nos da salida a la calle 25 de Mayo, pero para dedicarse a comprar la casona primero y a reciclarla después prácticamente tenemos que dedicar una inversión entre tantas cosas y tantas necesidades para hacer; nos engañamos entonces si vamos a esperar que la casona esté pronta, pero mientras tanto empezamos a ver qué otros lugares tenemos que adecuar, empezando por ubicar los lugares que ya están, que ya existen y que de repente con un poco de buen criterio empezamos a habilitar para que nos puedan permitir avanzar en ese desarrollo y ordenamiento imprescindible".

"Entonces, creo que lo que debemos sí saber es que este trabajo es un trabajo importante, que nosotros queremos avanzar en él y que vamos a procurar buscar los recursos, pero desde ya tenemos que ir caminando; yo sé que están caminando y nuestro compromiso es de acompañarlos haciendo los esfuerzos para ir avanzando".

"De la misma manera que nos pusimos a empujar con ustedes para que ese entrepiso que estaba lleno de cosas en desuso empezara a tomar una cara distinta y fuera un espacio y un desahogo, de la misma manera iremos tratando de utilizar lo que tenemos en materia de espacios y lo que tenemos y lo que podemos en materia de incorporación de energía, de fuerza, de brazos, de capacidad para ver si podemos avanzar en el transcurso de este período y no ser tan duros cuando al final estemos festejando otro cumpleaños de la Dirección".

"Gracias, gracias a todos ustedes y los felicito por ser parte de una tan importante institución de esta República Oriental del Uruguay".

## Servicios de transporte fluvial con Argentina

Tres llamados a interesados para conceder autorizaciones de carácter precario para la realización de servicios de transporte fluvial internacional de pasajeros entre Uruguay y Argentina.

La convocatoria se encuentra comprendida en la normativa bilateral del Convenio de Transporte por Agua entre Uruguay y la Argentina, celebrado el 14 de octubre de 1994 y ratificado por Ley N° 18.891 de 20 de abril de 2012 y que los interesados deberán dar cumplimiento.

La autorización será de carácter precario y revocable, dándose preferencia a los que propongan cumplir servicios diarios. Los horarios de las frecuencias serán propuestos por los interesados considerando que muelle e instalaciones puedan ser utilizados para el ascenso o descenso de pasajeros en forma coordinada con el otro permisionario.

El primero de los llamados refiere al servicio de transporte fluvial internacional de pasajeros entre los puertos de Carmelo y Tigre, en la vecina orilla.

El segundo llamado, de similares características, comprende una línea entre los puertos de Nueva Palmira-Dársena Higuieritas y Tigre.

El tercer y último llamado propone la prestación de un servicio entre los puertos de Paysandú y Concepción del Uruguay.



# Tres nuevas marinas con 104 amarras en el Puerto de Piriápolis se incorporan al patrimonio náutico del país

**E**l Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, inauguró el martes 22 tres nuevas marinas deportivas con 104 amarras en el puerto de Piriápolis, primera parte de un proyecto que insumirá una inversión de 20 millones de dólares. La segunda etapa de las obras comprenderá la construcción de un muelle de 100 metros de longitud para maxi yates y pequeños buques cruceros.

Durante la ceremonia, a la que asistieron la Ministra de Turismo y Deportes Liliám Kechichian, el Intendente de Maldonado Enrique Antía y el Alcalde del balneario Mario Invernizzi, entre otras autoridades, Rossi señaló que estas obras se incorporan al patrimonio náutico nacional, sector que en los últimos años ha sido relevante en el concierto turístico del país.

En tal sentido, indicó que en los últimos 10 años el gobierno ha realizado inversiones en materia de infraestructura náutica que han contribuido a dinamizar la actividad.

Por su parte, el Director Nacional de Hidrografía del MTOP, Jorge Camaño, destacó que las 224 amarras con que cuenta ahora el puerto de Piriápolis se suman a las 500 que dispone la terminal de Punta del Este por lo que, entre ambas, superarán las 700 amarras con todos los servicios requeridos por el turista náutico.

En los primeros meses del 2016 comenzará la segunda fase de las obras, también a cargo de la empresa Saceem, que comprenden la construcción de un muelle de 100 metros de longitud que será utilizado para el atraque de maxi yates y pequeños barcos cruceros que navegan por el sur del océano Atlántico y necesitan un puerto intermedio de recala entre Montevideo y La Paloma.





Estos trabajos se complementarán con obras de mantenimiento estructural en el puerto de Punta del Este, anticipó Camaño.

Al respecto, el ingeniero Alejandro Ruibal, en representación de la empresa constructora Saceem detalló las características del proyecto, indicando que este tipo de obras presentan grandes dificultades ya que demandan tareas bajo agua, en condiciones no siempre buenas.

Señaló que a pesar de ello no hubo situaciones extremas, por la pericia y profesionalismo de todos quienes trabajaron allí.

En tanto, la ministra Kechichian asoció la inauguración de las obras con el llamado de licitación pública internacional que realizará la cartera a su cargo para la recuperación del histórico Argentino Hotel.

“Es necesario invertir en la recuperación de la infraestructura de este ícono de Piriápolis desde la calidad de los servicios”, sostuvo.

Para el corte simbólico de cinta, Rossi convocó al ex Director Nacional de Hidrografía, Ing. Edi Juri, de dilatada trayectoria al frente de esa repartición y al Alcalde Invernizzi, genuino representante de los vecinos del balneario.





## Habilitaron al tránsito el puente sobre Laguna Garzón

Con una inversión público-privada de unos 12 millones de dólares se habilitó el puente sobre la laguna Garzón, que une Maldonado y Rocha en las cercanías de la costa del océano Atlántico, cuya realización se pudo concretar tras décadas de intentos frustrados.

"La zona se jerarquizará y desarrollará gracias a esta gran obra, una de las más importantes del año en Uruguay", según evaluó el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi.

El puente sobre la laguna Garzón "se va a convertir en un elemento de referencia; va a ser un paseo en sí mismo", destacó Rossi en diálogo con la prensa que cubrió la frustrada ceremonia por las pésimas condiciones del clima.

La materialización de esta obra es considerada clave para el desarrollo turístico del extremo oriental del departamento de Maldonado y de una extensa zona costera de Rocha, ya que permitirá finalmente unir a ambos departamentos por carretera.

Precisamente, el ministro de Transporte y Obras Públicas resaltó que las autoridades comunales de Rocha van acompañar este puente con "un plan regulador del territorio, que va a ser muy importante". "Todos disfrutamos este avance en este entorno", añadió Rossi.

Estuvieron presentes también la Ministra de Turismo y Deportes, Liliam Kechichian, los Intendentes Enrique Antía y Aníbal Pereyra, de Maldonado y Rocha respectivamente, el arquitecto Rafael Viñoly, autor del



diseño circular del puente, y otras altas autoridades nacionales.

La obra realizada por el mecanismo de inversión público-privado a cargo del Ministerio de Obras Públicas contó con la inversión del 80% de su costo, cercano a los 12 millones de dólares, de la empresa Las Garzas Blancas SA, dirigida por el argentino Eduardo Costantini, asistente también a la ceremonia.

El MTOP invirtió 1,8 millones de dólares en las conexiones del puente con la ruta 10 de acceso, que pasó a jurisdicción departamental en el tramo que va desde la localidad de José Ignacio hasta el encuentro con la ruta 9 en Rocha, condición esta para poder concretarse la obra.

El diseño incluye una rotonda de un solo carril de circulación con entrada y salida diametralmente opuestas al puente, que se compone de un tramo central circular de 51,5 metros de radio, 323 metros de longitud y dos tramos rectos en los accesos de 46 metros. La calzada de cinco metros está delimitada por dos defensas del tipo New Jersey, por fuera de las cuales se extienden sendas peatonales voladas.

"Esto se va a complementar con la repavimentación de la ruta 9 y de un tramo de la 15 en Rocha, que lleva hasta el balneario de La Paloma, que se hará también a través del instrumento de las PPP".





**A**rmando Sartorotti es fotógrafo de larguísima data; nombre forjado en prensa y en el ámbito particular, con relevancia en ambos campos. Uno de esos escasos observadores del mundo cuyo ojo aguzado cumple una función documental develadora allí donde el resto mira sin ver. Estas imágenes, cubriendo un amplio abanico de intereses, suelen presentarse en ropaje de belleza, no contradictorio con los contenidos. Un proceso estético cumplido más allá de la voluntad del fotógrafo, ojo que no puede sino ver desde su propia perspectiva: como en cualquier campo del arte, el oficio es sólo un comienzo, a menudo prescindible.

Como profesional ha viajado a diversos lugares remotos o exóticos, entre ellos el Congo, perma-

**"Je suis,  
I am,  
Yo soy"**

nente escenario de guerra, precario lugar de residencia de personas sometidas a situaciones extremas, supervivientes en un trágico contexto social y constante incertidumbre. La realidad acusa la indefensión de mujeres violadas y repudiadas, embarazos indeseados



*María E. Yuguero, Víctor Rossi y Armando Sartorotti*



en trabajo cotidiano como sillar de la reconstrucción de sí mismas.

Sartorotti retrata una cultura arrasada donde sin embargo perseveran algunos signos exteriores característicos, por tanto más fácilmente asequibles al registro gráfico. El color restallante en el diseño abigarrado de vestimentas y tocados no se vincula a estratos de la escala social, sino que es de uso común como manifestación cultural. Pliegues y contrastes de esta suerte de universo cromático vital recortan rítmicamente las siluetas sobre un paisaje árido y unos precarios cubículos de habitación. Paradoja que deviene continuidad cuando la cámara sorprende una sonrisa o una actitud lúdica, que es un baño de rosas en el contexto de una sociedad cuyos principios fundacionales y derechos fundamentales han sido diezmados por la guerra, contienda que no involucra a estas personas en enfrentamientos armados sino únicamente como víctimas de la barbarie irrefrenable.

y niños huérfanos de guerra. Difícil ponderar el padecimiento estoico, la colosal capacidad de superación de la mujer ultrajada, sujeta a violencia en grado impensable y consecuente maternidad forzada, a menudo reiterada por igual causa.

Si el desamparo priva a la hora trágica del atropello aceptado como un sino, existen quienes realizan gestos de amparo a estas mujeres indefensas y a sus hijos, así como a los hijos de las que no subsistieron. Sobrevivir y reedificar la dignidad a partir de la aceptación de un escarnio que pervive en un niño definitivamente presente como un testimonio que impide el olvido. Inventar voluntad y amar a un fruto impuesto por el destino. El trabajo cotidiano cumple a posteriori una labor terapéutica y funcional, productivo para sí y para el

núcleo social, aun en un contexto de suma pobreza.

Sartorotti vio a esas mujeres y a sus hijos. Vio la labor humanitaria de quienes aún creen. Su mirada es la forma captada en las imágenes, retratos emblemáticos donde huelga cualquier aclaración o comentario. El relato perfecto por se. El porte de estas jóvenes captado por la cámara trasunta un paisaje moral de dignidad, solidez, al tiempo que de entrega amorosa a sus hijos. No hay en ellas miedo ni fragilidad -condición habitual en las madres noveles- aun de pie en sus circunstancias; varias son adolescentes. Quizás sólo dolor sin endeblez. Retratos silenciosos del tormento, de la sangre y de la muerte como escolta, que se sedimentan y transmutan respirando en una vida nueva. Tenacidad vertida en integridad restaurada y

**María E. Yuguero**

*Esta muestra permanecerá abierta al público en la Sala "Carlos F. Sáez" del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Rincón 575), hasta el mes de marzo 2016 inclusive, en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 17.00. Entrada gratuita*



## Capacitación laboral y profesional

**E**l Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, la Mesa Intergremial de Transporte Profesional de Carga Terrestre y el Sindicato Único de Transporte de Carga y Ramas Afines suscribieron el miércoles 30 un acuerdo con el objetivo de fomentar la formación y capacitación laboral y técnico profesional de los trabajadores del sector de transporte terrestre de carga, a través de programas de formación y capacitación continua.

Es propósito de las partes contribuir por parte de MTOP e INEFOP a la prevención, promoción de la salud y seguridad laboral en los ámbitos de trabajo en coordinación con las organizaciones sindicales de trabajadores y de cámaras empresariales.

De conformidad entre las instituciones participantes se definirán, diseñarán e instrumentarán las formas concretas de colaboración y actividades específicas a desarrollar en el marco del presente Convenio para cumplir con sus fines, las que podrán incluir entre otras las siguientes áreas o campos de acción: capacitación, formación profesional, competencias, información, publicaciones e investigación.

Además de participar en la elaboración y puesta en marcha de los programas para el cumplimiento de los fines de este acuerdo, las partes podrán efectuar otras propuestas en relación a los mismos para ser analizadas, discutidas en conjunto y posiblemente implementadas, e incorporar de común acuerdo nuevas áreas o campos a la nómina.

El acuerdo fue suscrito por el Ministro de Transporte y Obras Públicas, Sr. Víctor Rossi, el Sr. Eduardo Pereyra, Director General de Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, los Sres. Fernando Repetto y Gustavo González, Presidente y Secretario respectivamente de la Mesa Intergremial de Transporte Profesional de Carga Terrestre y el Sr. Marcelo Luzardo, Secretario del Sindicato Único de Transporte de Carga y Ramas Afines.

Tras la firma del documento, el Ministro Rossi destacó el esfuerzo conjunto desplegado por estas instituciones para jerarquizar y profesionalizar el desempeño de los trabajadores del sector, subrayando el papel del Director Nacional de Transporte, Felipe Martín, verdadero artífice e impulsor de esta iniciativa.

